

## LOS ESTADOS UNIDOS FRENTE A NICARAGUA

*Ramona del Valle Herrera*

### Introducción

Cuando el 26 de febrero de 1990 se efectuaron elecciones en Nicaragua eran muy pocos los que creían que las mismas pondrían fin a largos años de lucha y de intervenciones foráneas al pequeño país centroamericano. La lucha armada había sido la forma en que cada grupo político usaba para ascender al poder.

Prácticamente nunca se habían llevado a cabo elecciones limpias, aunque algunos observadores creían que las de 1928 y 1932 lo habían sido, el sólo hecho de que ellas habían sido supervisadas por los Marines desmentía totalmente esta aseveración. En las de 1984 los partidos de la oposición, alentados por la administración Reagan se retiraron antes de que ellas se efectuaran, acusando al gobierno de manipularlas.

Estos tres casos son suficientes para ver hasta que punto la vida política de Nicaragua se hallaba ligada a los intereses de los Estados Unidos. La inestabilidad política y las continuas intervenciones norteamericanas habían sido una constante en la historia nicaragüense.

Sin embargo esta vez importantes figuras de la vida política mundial intervinieron para mediar ante las fuerzas en pugna y evitar así que siguiera la lucha fratricida. La mediación tuvo éxito

y Violeta Chamorro, de la Unión Nacional de Oposición era reconocida por las Fuerzas Sandinistas de Liberación Nacional como vencedora en los comicios realizados.

Lo increíble se había logrado: los nicaragüenses eran dueños de sus destinos. Terminaba así, al menos eso esperamos, lo que figuras como Rodó, Vasconcelos, Rubén Darío, por citar sólo a algunos, habían volcado en sus escritos, en forma más que elocuente para condenar la política del "garrote" que el coloso del norte ejercía sobre sus vecinos hispanoamericanos.

Precisamente, para este trabajo hemos elegido los escritos que el periodista mexicano Nemesio García Naranjo enviaba al diario "La Nación" de Buenos Aires en los que criticaba sin tapujos la política norteamericana hacia los países hispanohablantes. En realidad estos escritos forman parte de un trabajo de mayor envergadura que sobre este político y escritor venimos realizando.

### ¿Quién era N. García Naranjo?

Nacido en Monterrey, estado de Nuevo León, descendía de una aristocrática familia, poseedora de tierras y fortuna en su estado natal. Entre sus ascendientes se hallaba el general Naranjo, de gran prestigio en las filas revolucionarias porfiristas. En su niñez concurrió a establecimientos educacionales norteamericanos, para retornar luego a su patria, donde completó sus estudios secundarios y universitarios. Se graduó en Jurisprudencia en la Universidad de México.

Desde muy joven se desempeñó en la docencia y en el periodismo, colaborando junto con otros jóvenes intelectuales en *El Debate*, órgano de los Científicos, nombre despectivo que recibían algunos colaboradores de Porfirio Díaz, por su militancia en el Positivismo mexicano.

En 1909 fue designado diputado al Congreso de La Nación, al mismo tiempo que se desempeñaba como profesor de Derecho en la Escuela Preparatoria. Integró la Legislatura XXVI que acompañó a Madero y que subsistió después de la caída de éste bajo el gobierno de Victoriano de la Huerta. García Naranjo

integraba el llamado "Cuadrilátero" junto a Francisco M. Olaguibel, José María Lozano y Querido Moheno. Los cuatro se distinguían por su gran capacidad y por su verbo brillante. Era el más joven del grupo y firme opositor de Madero, fundó el diario *La Tribuna*, donde tuvo la osadía de publicar el Manifiesto de Félix Díaz, lanzado en Veracruz, el 16 de octubre de 1912. Vencida la rebelión felicista, *LA TRIBUNA* fue incendiada por un grupo de "porristas".

Caído y asesinado Madero, V. Huerta tomó el poder y García Naranjo fue llamado para colaborar en su gobierno junto a otros importantes intelectuales como Obregón Esquivel y sus compañeros del "Cuadrilátero". Ocupó la Secretaría de Instrucción Pública, desde donde lanzó su ambicioso programa de reformas para superar el materialismo práctico del positivismo. Luego pasó a ser Ministro de esa misma cartera.

Su colaboración con el gobierno de Huerta lo llevó al exilio cuando éste fue derrotado por el Ejército Constitucionalista. Retornó a México por poco tiempo, ya que debió salir nuevamente cuando Plutarco Elías Calles ocupó la Presidencia. Sus años de exilio lo llevaron a recorrer el mundo, lo que le permitió ser testigo de acontecimientos decisivos en la Historia de la humanidad y que volcara con pasión y brillantez en sus escritos.

Nos dice Alfonso Junco que: "Cuando el vendaval político lo arrojó del Ministerio al exilio, llegó García Naranjo a tierras extrañas con el certificado de su probidad en la bolsa vacía. Y en su honrosa pobreza, tuvo que trabajar ásperamente para ganar el pan cotidiano".<sup>1</sup>

Colaborador de prestigiosos diarios, como *Excelsior*, *El Imparcial* de México, *El País* de La Habana, fue designado por *El Excelsior* y *La Prensa* de San Antonio para representarlos en el Congreso Panamericano de periodistas que se celebró en Washington, D.C., en abril de 1926. Al pasar por La Habana, el periodista español Manuel Aznar le pidió representara a *El País*, por lo que en ese Congreso integró las delegaciones de México y Cuba.

En Washington se contactó con Alejandro Fernando García de *El Nuevo Diario* de Venezuela, y con Jorge Mitre de "*La Nación*" de Buenos Aires. Esos dos encuentros tendrán una

enorme importancia en su vida de exiliado: el venezolano lo invitó a Caracas, donde conoció al caudillo Juan V. Gómez. Fruto de esa visita es su libro "Venezuela y su gobernante", que reúne los artículos que publicara en *El Nuevo Diario* y que él mismo recopiló.

Uno puede no compartir sus juicios sobre el gobernante venezolano, que cautivó al periodista, pero no puede negar el talento del escritor que se traduce en la belleza sin par de su pluma, como cuando se refiere al "Samán" "el árbol épico" de Venezuela:

¡El Samán!"...El samán es Venezuela, como México es el nopal, como Cuba es la palmera, como Argentina es el ombú, como Grecia era el laurel. A semejanza del árbol simbólico, el pueblo venezolano es noble, fuerte, grande, hospitalario y protector. Tiene unas raíces poderosas y agudas que perforan la tierra y llegan hasta el corazón. Es dueño de una copa frondosa que, al ser acariciada por los vientos, se transfigura en lirio de prodigio. Entre sus ramas alegres pueden colgar sus nidos los pájaros cantores; bajo su follaje espléndido, pueden descansar los peregrinos y los caminantes..."<sup>2</sup>

O aquella descripción de "La tumba de Bolívar":

"A los dos lados de la tumba de Bolívar se encuentran las tumbas vacías de Miranda y de Sucre. Murieron lejos del solar nativo y Venezuela no ha podido repatriar los huesos venerables...De cualquier modo, Venezuela ha realizado una acción bella al mandar construir estos dos sarcófagos vacíos; las tumbas abiertas hacen pensar en nidos abandonados por águilas audaces que tendieron el vuelo a otras regiones...las tumbas vacías suelen ser las más venerables y elocuentes, porque a falta de algo material y tangible se llenan de



espíritu. Si no están las cenizas de Miranda y de Sucre, sí está íntegramente su recuerdo. Hay que tener presente que fue una sepultura vacía la que conmovió a la Europa Medieval y aventó hacia Oriente, capitaneadas por Godofredo de Bouillón y por Federico Barbarroja, por Ricardo Corazón de León y por Luis el Santo, las avalanchas soñadoras de las Cruzadas...".<sup>3</sup>

Dijimos que también se encontró con Jorge Mitre, quién lo convenció para que colaborara con el prestigioso matutino porteño, lo que hizo a partir del 26 de junio de 1926, con un artículo del que hemos extraído algunos párrafos:

"*La Nación*" enarbolando la bandera generosa de la cooperación mundial, recibe para sus lectores el tributo de las mentalidades más vigorosas de la tierra. Cada artículo de sus magnos colaboradores es un noble injerto del pensamiento extranjero dentro del pensamiento argentino. Y ese injerto, como es lógico inferir, provoca un glorioso estallido de brotes nuevos y de ricas floraciones". "Pero Mitre no se conforma con la contribución genial de los semidioses: también cree en la eficacia de la voz de los humildes, y en tal concepto, me ha invitado para que en nombre de México, lleve quincenalmente a *La Nación* una ofrenda espiritual. Si el escritor representativo ha sido designado con espíritu benévolo, el pueblo representado fue electo con estricta justicia. México es original, peculiarísimo, desconcertante y siempre da notas que interesan a la humanidad".<sup>4</sup>

Bajo el gobierno de Cárdenas retornó a México, y desde allí siguió escribiendo para *La Nación* artículos enriquecedores y de tanto valor como los de otros grandes que con su pluma dieron brillo al periódico porteño, como Ortega y Gasset, Ricardo Rojas, Pedro Henríquez Ureña, etc. Mucho se ha escrito sobre esos

intelectuales, cosa que no ha sucedido con Nemesio García Naranjo y esta es una de las causas que nos ha llevado a rescatar del olvido a este eximio intelectual mexicano, cuya muerte acaeció en diciembre de 1962.

## **Las intervenciones de los Estados Unidos en Nicaragua**

Desde que los Estados Unidos se transformaron en nación independiente, sus miras estuvieron dirigidas a extender su dominio por el continente. La compra de Louisiana en 1805 les permitieron excluir a Francia de los territorios por ellos apetecidos.

El Tratado Guadalupe-Hidalgo que puso fin a la guerra con México(1848) le otorgó vastas tierras que hasta entonces eran parte de la nación hispanoamericana(Texas, Nuevo México, Arizona, parte de California; parte de Utah y de Nevada). No mucho después arrebataría con la colaboración de Santa Ana la Mesilla o Gadsden.

La guerra de Secesión interrumpió durante un tiempo sus ansias de expansión, pero finalizada ésta, se lanzó con más fuerza a cumplir con su "destino manifiesto" de extenderse por todo el mundo para llevar la antorcha de la libertad y la democracia a aquellas naciones poblada por razas inferiores.

Así lograron la anexión de Hawaii, ya habían comprado Alaska a Rusia,luego intervinieron en Cuba en su lucha contra España, lo que les permitió tomar posesión de Puerto Rico, Filipinas, isla de Guam y el derecho a intervenir en la vida política de Cuba a través de la Enmienda Platt. En 1903 propiciarán la independencia panameña para obtener la soberanía plena sobre el Canal de Panamá.

Desde la famosa Doctrina Monroe, siguiendo con el Corolario de Roosevelt,la diplomacia del dólar, la Nueva Libertad y aún la Alianza para el Progreso, sus metas fueron siempre asegurarse que los gobiernos hispanoamericanos no pusieran en peligro sus intereses, fuesen éstos políticos o económicos.

En lo concerniente a Nicaragua, debemos recordar que este pequeño país centroamericano estuvo sometido a los avatares de la lucha diplomática que ingleses y norteamericanos

libraban por el dominio del Caribe. Nicaragua, por su posición geográfica ofrecía óptimas condiciones para que por su territorio se construyese un canal que uniese los dos océanos.

El Tratado Clayton-Bulwer de 1850 establecía la paridad de fuerzas entre las dos grandes potencias sajonas en cuanto al dominio de la región. Sin embargo, en 1901, el Tratado Hay-Pauncefote coronaba con éxito la diplomacia de los Estados Unidos, quedando así dueños de la zona del Caribe.

En 1903, Teodoro Roosevelt conseguía el derecho exclusivo para la construcción del canal por el Istmo de Panamá, mediante una hábil maniobra política, que le permitiría, además, el ejercicio de soberanía plena, sobre la zona del Canal.

Pese a ello, los Estados Unidos no abandonaban su interés por Nicaragua y sólo necesitaban encontrar la oportunidad para intervenir en sus asuntos internos. Eran los años del "big stick" por lo que no le sería difícil al "gendarme de América", encontrar el pretexto para intervenir en un país, donde el desorden interno podría atraer el accionar de los países europeos a fin de exigir el pago de las deudas que éste había contraído con esas naciones. No olvidemos que países como México o Venezuela habían sufrido el ataque de esas potencias extranjeras por esos mismos motivos.

La oportunidad se presentó cuando en 1909, el dictador José Santos Zelaya, quien detentaba el poder desde 1893, decidió consolidar la deuda nicaragüense con una empresa londinense, la Ethelburg Syndicate. Los Estados Unidos vieron que un empréstito europeo para Nicaragua era muy peligroso y decidieron intervenir.

Pronto estalló una revuelta que terminó con el gobierno de Zelaya y como consecuencia de ello alcanzó la presidencia uno de los jefes revolucionarios, el general Juan José Estrada. Pero esto no conformaba a los Estados Unidos que querían colocar al frente de los destinos del país a un verdadero amigo. Es así como fue elegido Adolfo Díaz, antiguo secretario de una compañía minera de los Estados Unidos, como Vicepresidente. En los primeros meses de 1910, por renuncia de Estrada, Díaz llegaba a la presidencia.

El 6 de junio de 1911 se firmó en Washington D.C. el

Tratado Knox-Castillo, por el cual, las aduanas de Nicaragua quedaban en manos de un funcionario norteamericano (igual medida se había tomado ya con Santo Domingo). Pero este tratado no fue ratificado por el Senado de los Estados Unidos.

Por otro lado y pese a que Díaz contaba con el beneplácito de los Estados Unidos, las cosas empeoraban en Nicaragua, donde la inestabilidad política seguía siendo una constante. Ante el levantamiento del ministro de Guerra, general Mena, Díaz pidió ayuda al gobierno norteamericano, el que de inmediato envió a los Marines para proteger bienes y vidas de sus ciudadanos. Al mando de Smedley Butler llegaron a Nicaragua por el puerto de Corinto.

Pese a ese desembarco, los rebeldes prosiguieron la lucha y al mando del Dr. Benjamín Zeledón, una de las más destacadas figuras nicaragüenses, atacó Managua, pero sin éxito y debió retirarse a Masaya. La resistencia duró varios meses, pero la suerte estaba echada en contra de Zeledón, pues las fuerzas de Díaz con el apoyo norteamericano no podían ser vencidas. El 4 de agosto de 1912, Benjamín Zeledón era vencido y muerto por las fuerzas de los Estados Unidos en el cerro El Coyotepe.

Después de este episodio se inició la ocupación de hecho, de Nicaragua por tropas norteamericanas, pues aunque sólo dejaron una guardia de cien marinos para custodiar la legación de los Estados Unidos en Managua, las naves de guerra se hallaban en los puertos nicaragüenses. Por supuesto que se mantuvo la ficción democrática, pues se realizaron elecciones pero con la proscripción del Partido Liberal.

Bajo el gobierno de Wilson se suscribió el Tratado Bryan-Chamorro, por el cual los Estados Unidos podrían construir un canal interoceánico por territorio de Nicaragua, similar al estipulado con Panamá(1916).

En 1923, cuando gobernaba Warren Harding se firmaron los "Convenios de Washington", con las cinco naciones centro-americanas, por los cuales los norteamericanos retirarían las tropas de todos los países en donde se se hallaban establecidas. Además se supervisarían las elecciones para que éstas fueran libres con el compromiso de respetar los resultados y el auto-compromiso, por parte de los Estados Unidos de no reconocer en

lo sucesivo a ningún gobierno que accediera al poder mediante un golpe de estado.

Efectuadas las elecciones en Nicaragua, el triunfo correspondió a la fórmula Solórzano-Sacasa y cumpliendo lo pactado, se retiraron los marinos, el 8 de agosto de 1925. Habían permanecido casi trece años en territorio nicaragüense.

El 25 de octubre de 1925, Emiliano Chamorro dio un golpe de estado, provocando la renuncia de Solórzano y la salida para el exilio del Vicepresidente Juan Bautista Sacasa. Los compromisos de 1923, obligaban a los Estados Unidos a no reconocer a Chamorro.

Esto fue bien aprovechado por liberales que se alzaron en armas contra Chamorro. La lucha se extendió y en la segunda mitad del año 1926, grupos de liberales, procedentes de países vecinos, y autodenominados "Ejército Constitucionalista" desembarcaron en Nicaragua. Su propósito era colocar en el poder a Sacasa, a quien consideraban el presidente legítimo. Contaban con el apoyo del presidente Calles, de México, en ese momento, enfrentado con los Estados Unidos a causa de la aplicación del artículo 27 de la Constitución de Querétaro, que afectaba los intereses de las compañías petroleras norteamericanas.

El gobierno norteamericano "persuadió" a Chamorro para que renunciara. Logrado esto, la Asamblea Nacional designó en su reemplazo al conservador Sebastián Uriza, quien de inmediato renunció a favor de Adolfo Díaz, él mismo que ya había gobernado antes y que gozaba del favor norteamericano. Cuarenta y ocho horas después los Estados Unidos le otorgaron su reconocimiento y de inmediato, Díaz solicitó el desembarco de los marinos para sofocar la agresión extranjera. Así fue como el 24 de diciembre de 1926 desembarcaron al mando del Almirante Julián Lartimer en Bluefields, declarándola zona neutral.

Es en este momento cuando surge la figura de Augusto Sandino, ese nicaragüense valiente, quien sin escatimar esfuerzos se yergue altivo frente al invasor. Su accionar, sin parangón suscita la admiración del resto del continente que ve asombrado la lucha de David contra Goliat.

La prensa hispanoamericana condenó sin ambages la intervención norteamericana y aún el congreso de los Estados

Unidos criticó severamente el accionar del gobierno de Coolidge.

Dexter Perkins nos dice respecto a esta intervención: "Debería decirse aquí que en un sentido estricto la intervención de 1926-1927 en Nicaragua tuvo muy poco que ver con la Doctrina Monroe. No existía una amenaza, real ni supuesta, por parte de ninguna potencia extranjera".<sup>5</sup>

Esta intervención norteamericana será duramente calificada por García Naranjo a través de los escritos que envía a *La Nación*. En el primero, escrito en enero de 1927 hace un certero y lúcido análisis de las verdaderas causas que motivaron el accionar de los Estados Unidos. Su título *EL SAINETE DE NICARAGUA* ya es lo suficientemente sugerente:

"Jamás en la historia internacional moderna se se había escuchado una silba tan estrepitosa y unánime como la que están recibiendo los Estados Unidos con motivo de su intervención en Nicaragua. La condenación de la política exterior de Mr. Coolidge se ha hecho por igual en Gran Bretaña, Francia, Alemania, España, la Argentina, Chile, Cuba y la América Central. No ha habido una sola voz que se alce, no digamos para justificar, pero ni siquiera para atenuar la responsabilidad del coloso anglosajón ¿Cuál ha sido la causa de la protesta universal? ¿Acaso el atentado es algo nuevo que viene a quebrantar los precedentes puritanos del Derecho y la Justicia? ¡Bah! Los Estados Unidos, en esta ocasión, no han hecho sino confirmar su conducta tradicional, que siempre ha tendido a adquirir y conservar una preponderancia absoluta en el Nuevo Mundo, y muy especialmente en la América del Norte".

"Entonces, ¿a qué se debe la censura nutrida de los periódicos hispanoamericanos y europeos? A que el coloso anglosajón se preocupó demasiado, esta vez, de cubrir su conducta interesada, con el sello santo del ideal. Han querido los norteamericanos hacer en Nicaragua, lo que



les venga en gana, pero al mismo tiempo, han pretendido conservar en el mundo su categoría de abanderado del Derecho y la Libertad. Y el mundo, que perdonaría a un déspota que sea caprichoso y atrabiliario, es implacable cuando mira que ese déspota ejerce la tiranía en nombre de la justicia. Por eso fué que, todas las Naciones por unanimidad, lo fulminaron con su anatema".

"Es curioso que los norteamericanos se hayan ganado una silba, precisamente por haber intentado conquistar un aplauso. Pretendieron representar la comedia de que dejaban a Nicaragua en el ejercicio íntegro de su soberanía; "se lavaron las manos", como Pilatos, pero a la hora en que vieron que la República centroamericana se les iba de los dedos, volvieron sobre sus pasos y, a pesar de tener las manos bien lavadas, terminaron el sainete del respeto de la independencia nicaragüense con la tragedia de la intervención sin antifaz. A eso se reduce la crisis de Nicaragua: a una farsa que no se pudo representar hasta el fin. Desde que fue derrocado el general Zelaya, en 1909, aquella República, es algo menos que un Protectorado norteamericano. Las elecciones presidenciales se han hecho desde entonces en Nicaragua para que sea llevado al poder el favorito de la Casa Blanca. El predilecto entre los favoritos, durante los últimos años, ha sido el general Emiliano Chamorro, que armó en unión de Bryan, el tratado célebre conforme al cual los estados Unidos adquirieron el derecho de construir un canal interoceánico, así como también de establecer una base naval en el Golfo de Fonseca y cuantas estaciones carboníferas necesiten en las costas nicaragüenses. Fue tan sumiso Chamorro para cumplir las consignas de la Casa Blanca, que su nombre llegó a considerarse como un eco norteamericano. Donde ponía la mano quedaban im-



presas las trece barras y las cuarenta y ocho estrellas de la bandera. Fue tanto lo que se desprestigió por su docilidad y servidumbre que Mr. Coolidge y Mr. Kellogg pensaron en sustituirlo por otro presidente que, aunque tan sumiso como él, no llevase, sin embargo, en la cabeza la tonsura descarada del esclavo".

"El pobre Chamorro no tuvo otro defecto que el del cepillo, que se ensucia a fuerza de limpiar zapatos. Mr. Coolidge y Mr. Kellogg proyectaron colocarlo en segunda línea, porque tanta sumisión los empezó a perjudicar. Ante el mundo, el gobierno de los Estados Unidos llevaba el sello de D. Emiliano: Mr. Coolidge y Mr. Kellogg; como Mr. Harding y Mr. Hughes, como Mr. Wilson y Mr. Bryan, como Mr. Taft y Mr. Knox, estaban perfectamente "chamorrizados". Queriendo quitarse el sambenito de "protectores de Chamorro", prestaron su ayuda, en la farsa electoral de 1924, a D. Carlos Solórzano, en quien esperaban encontrar un servidor tan incondicional como Chamorro, pero con las apariencias convenientes de altivez. A fin de que el nuevo gobierno nicaragüense tuviese un sello independiente, fue electo vicepresidente D. Juan Sacasa, que, por pertenecer al Partido Liberal, parecía estar distanciado de los Estados Unidos. Se empezó, pues, a representar la comedia de que el coloso del Norte se retiraba para siempre de Nicaragua y dejaba a esta Nación dueña y responsable de sus destinos. Faltaba, sin embargo, una cosa: que Chamorro se conformase con que se le tirara como un trapo inservible. El había salido triunfante en las elecciones de 1916 y determinado el triunfo de su tío, D. Diego Manuel Chamorro, en los comicios de 1920. En 1924, cuando sus amos lo despidieron aceptó su eliminación. Tuvo razón de sobra para disgustarse, pues por los norteamericanos se había deshonrado

y no era justo que ellos, después de utilizarlo a su satisfacción, lo arrojasen al canasto de los desperdicios. Tan pronto como los marinos norteamericanos salieron de Nicaragua, Chamorro se propuso exhibir la nulidad del Sr. Solórzano y empezó a imponerle públicamente su albedrío. A los cuantos meses se aburrió de mantenerse entre bastidores y decidió sentarse en la silla presidencial, la cual consiguió sin disparar un solo tiro"

"Aunque no fue un "cuartelazo", ni siquiera un "carabinazo"; apenas si la palabra "escobazo" puede explicar con exactitud aquel ridículo derrocamiento. A semejanza de aquel que, pretendiendo salir del lodo, se hunde más en él, los Estados Unidos, al pretender salir del "chamorrismo" se atascaron más en él. Y comenzaron las tribulaciones de Mr. Coolidge, que no podía reconocer al señor Chamorro, porque eso era admitir el fracaso de la farsa electoral. Tampoco podía derrocarlo, porque estaba empeñado en aparecer ante el mundo como respetuoso de la soberanía de Nicaragua. Se cruzó, pues, de brazos y dejó que se desatara el incendio. Al ver aquella actitud vacilante, indecisa, del gobierno de los Estados Unidos, los enemigos del señor Chamorro, que también lo eran del pueblo norteamericano, se acercaron al general Calles, que no marchaba en muy buena armonía con la Casa Blanca. Y consiguieron de él que los ayudara con armas y dinero. Y levantaron el estandarte de la rebelión en Nicaragua. Como Mr. Coolidge empezara a darse cuenta del peligro de aquella revolución, decidió, después de un año de inacción, dar un paso en el sentido de determinar una situación estable. Y, no pudiendo ya reconocer al señor Chamorro sin contradecirse flagrantemente, optó porque "otro Chamorro", o sea D. Adolfo Díaz ocupase la presidencia de Nicaragua. El Congreso "libre y

soberano", como todos los Congresos de aquella República, eligió a don Adolfo y Mr. Coolidge lo reconoció en el acto".

"Pero, como los enemigos del señor Chamorro se habían "municionado" en México y Mr. Coolidge, en vista de estar representando "la comedia de la neutralidad", no podía darle al señor Díaz ni armas ni cartuchos, resultó que los soldados de éste, empezaron a ser derrotados en todas partes. Entre tanto, el jefe de la revolución, D. Juan Sacasa, fue reconocido por México, como Presidente Constitucional de Nicaragua y el asunto, que ya llevaba tiempo de ser serio, empezó a ser grave".

"Al llegar la situación a este punto, Mr. Coolidge comprendió que era pueril seguir engañándose a sí mismo, pues no había engañado a nadie más, y ordenó a los marinos de los Estados Unidos que desembarcasen en el campo de operaciones e impidiesen el triunfo de la revolución. Se llenó el Mar Caribe de acorazados, se llenó el señor Díaz de ignominia, se llenó la América española de indignación y se llenó de escándalo el mundo. Aún para dar este paso, Mr. Coolidge recurrió a infinidad de explicaciones contradictorias. Primero dijo que iba a proteger la vida y los intereses norteamericanos; luego dijo que iba a amparar a los británicos y a los italianos; después anunció que sólo trataba de cuidar del bolcheviquismo ruso, que por conducto de México se había metido en la República centroamericana, y por último proclamó que iba a defender un canal que todavía no se ha construído. La verdad es que fue a establecer en Nicaragua, un Gobierno que esté absolutamente a las órdenes de la Casa Blanca. Tal es, en resumen, el trágico cómico asunto de Nicaragua. La Cancillería de los Estados Unidos, para representar en Nicaragua la

comedia de unas elecciones libres, colocó en el solio a un presidente que carecía de fuerza. Luego, la comedia de condenación del cuartelazo, le impidió reconocer al general Chamorro. Por último, la comedia de la neutralidad no permitió darle armas y municiones al señor Díaz. Y así, de comedia en comedia, Mr. Coolidge fue a parar a la tragedia de la más injustificada de las intervenciones. Por no querer meter un dedo hace un año, hoy metió el cuerpo entero; por querer librarse del descrédito continental de Chamorro, ha venido a caer en el descrédito mundial de Díaz; por andar eludiendo tímidamente responsabilidades de segundo orden, ha venido a recoger la máxima responsabilidad. Y todo esto lo ha hecho con vacilaciones, titubeos, como un león que se propusiese absurdamente que se lo tomara por un cordero".

"Por más que se hable de imperialismo, Mr. Coolidge no da la talla de un "imperator". Lejos de evocar a Carlo Magno, o a Cromwell o a César, el presidente de los Estados Unidos, al pelear con Sacasa, produce la impresión de que es "otro Sacasa"; tan pequeño e insignificante como el revolucionario nicaragüense. Y los diarios de Londres tienen razón cuando dicen que si una revolución tan pequeña y acaudillada por un jefe tan pequeño, en una Nación tan pequeña, trae de cabeza a la diplomacia norteamericana, ¡qué sucedería si Mr. Kellogg tuviera que averiguárselas con un avispero como los Balcanes, o, cuando menos, con un problema complicado como el de Marruecos"<sup>6</sup>.

Dos meses después apareció *EL PROTECTORADO DE NICARAGUA*, donde la crítica se centra no sólo sobre el coloso del norte, sino sobre la figura de Díaz y su gobierno títere:

"Don Adolfo Díaz se ha dirigido a Mr.

Coolidge proponiéndole que el gobierno de los Estados Unidos se encargase de manejar los destinos nicaragüenses por el término de cien años. Efectivamente, de acuerdo con el Tratado que D. Adolfo propone, la Unión norteamericana queda facultada para intervenir en la pequeña República centroamericana cada vez que juzgue oportuno mantener un gobierno adecuado. Asimismo, los Estados Unidos tendrán derecho a proponer un dictador financiero de nacionalidad norteamericana, que tendrá poderes supremos en cuestiones fiscales y que estará autorizado para suspender los pagos que ordene el mismo Presidente de la República. También el recaudador de rentas será ciudadano de los Estados Unidos. Por último, se suprimirá el Ejército de Nicaragua y será sustituido por un cuerpo de policía que llevará el nombre inglés de "Constabulary" y cuyos oficiales serán miembros del Ejército norteamericano".

"Para que no falte en el Tratado ni siquiera una ironía cruel, los Estados Unidos quedan con la obligación de defender la independencia, la soberanía y el honor de Nicaragua. Este gesto gallardo de D. Adolfo Díaz hace pensar en un marido que después de entregar a alguien las llaves de su cámara nupcial tuviera el cuidado de advertirle que quedaba con la obligación de defender el honor de la familia".

"El Dr. Vaca, representante en Washington de D. Juan B. Sacasa, ha comentado el anterior proyecto diciendo que el presidente actual de Nicaragua es tan cobarde, incoloro e insignificante, que los mismos irredentos de la historia, lo mirarían con desprecio si pretendiera colarse entre ellos y figurar en la galería de los traidores a su patria".

"Yo no soy nicaragüense, y por lo mismo no tengo derecho a sentir una indignación tan

grande, pero sí me pregunto asombrado ¿es posible que un Ejecutivo tenga facultades tan grandes para ofrecer la soberanía de su país, con la misma sencillez con que se ofrece una mina o una exención de impuestos, o la concesión de una caída de agua? ¿Puede un presidente, o un rey, o hasta un emperador, entregar a los extranjeros aquello que los pueblos conservan siempre con el mayor celo y devoción?"

"Supóngase por un momento que mañana Jorge V tiene la malaventurada ocurrencia de hacer con Canadá lo mismo que D. Adolfo Díaz anda queriendo hacer con Nicaragua ¿Podría realizar su proyecto descabellado? ¡Seguramente que no!...¿Por qué? Porque conforme a la Constitución inglesa, no puede el rey disponer de cosas que no son suyas, sino del pueblo de Inglaterra. Ahora bien; si es inconcebible que un rey enajene alguna de las colonias de su reino ¿cómo es posible aceptar que un presidente disponga de la misma nacionalidad?"

"Imagínese que el mariscal Hindenburg firme un tratado con las monarquías europeas que han quedado en pie después de la guerra, en el que se comprometa a colocar en el trono de Alemania a una princesa de la casa Hohenzollern ¿qué validez podría tener semejante pacto? ¡Ninguna! ¿Por qué? Porque la forma gubernamental de un pueblo no puede ser materia de tratados internacionales sino obra exclusiva de sus ciudadanos. Si es grave cambiar al sistema republicano por el monárquico, mucho más grave aún es convertir a una Nación independiente en un humilde protectorado".

"Si los Estados Unidos desean celebrar con Nicaragua un tratado que sea válido, lo primero que deben hacer es pasar sus ojos por la Constitución de aquel país y enterarse de las

cosas que puede conceder D. Adolfo Díaz. Este propone la supresión del Ejército nicaragüense y sabe que para ello sería menester violar los artículos 140, 141 y 142 de la Constitución. Igualmente, para consentir que el recaudador general de rentas y el consejero de Finanzas sean norteamericanos, necesitan desobeder los artículos 137 y 138 de la propia Constitución que ordena la conservación y el manejo de los caudales corresponde exclusivamente a los ciudadanos de Nicaragua. También tendría que violar las fracciones 1ª, 4ª, 12ª, 21ª, 23ª, 26ª, 30ª y 31ª del artículo 111 que lo compelen a defender el suelo de Nicaragua contra cualquiera invasión extranjera y a cuidar de que se recauden e inviertan honestamente los fondos públicos".

"Pero el proyecto de D. Adolfo Díaz no solamente choca contra los preceptos citados, sino que está en notoria contradicción contra los tres primeros artículos de la ley fundamental de Nicaragua sobre los cuales reposa la organización política de aquel país. Leánse dichos artículos:

1º Nicaragua es nación libre, soberana e independiente. Su territorio que también comprende las islas adyacentes, está situado entre los océanos Atlántico y Pacífico y las repúblicas de Honduras y Costa Rica".

2º La soberanía es una, inalienable e imprescriptible y reside esencialmente en el pueblo, de quien derivan sus facultades los funcionarios que la Constitución y las leyes establecen. En consecuencia" no se podrá celebrar pactos o tratados que se opongan a la independencia e integridad de la Nación o que afecten de algún modo su soberanía", salvo aquellos que tiendan a la unión con una o más de las Repúblicas de Centro América".

3º Los funcionarios públicos no tienen más



facultades que las que expresamente les da la ley. Todo acto que ejecutare fuera de ella es nulo".

"Basta enterarse de la transcripción constitucional anterior para darse cuenta de que el tratado que propone D. Adolfo Díaz a los Estados Unidos es un feto que va a nacer muerto. Ni él tiene facultades para ofrecer lo que ofrece, ni el Congreso nicaragüense tiene facultades para aprobar el ofrecimiento. Aún en el caso de que los diputados y senadores de aquella República centroamericana tuvieran la avilantez necesaria para entregar su patria al extranjero, el acto de la entrega carecería de valor legal".

"Para que pudiera celebrarse un tratado como el que propone D. Adolfo Díaz, sería menester antes reformar la Constitución de Nicaragua. Para ello sería necesario que la actual Asamblea declarase en Cámaras separadas, cuando menos por el voto de las dos terceras partes de sus miembros la necesidad de esa reforma; dentro de dos años, una nueva asamblea legislativa, confirmase lo hecho por la actual y que procediese a convocar un Congreso Constituyente; y por último, que este Congreso conviniese en cambiar el régimen independiente por el de un protectorado. Este procedimiento lo fijan los artículos 160 y 162 de la Constitución. Aún en el caso de que el gobierno careciera de cortapisas legales, sería muy discutible que estuviera facultado para enajenar la soberanía de la Nación. Veáse, por ejemplo, lo que hicieron en 1808 aquellos reyes menguados que se llamaron Carlos IV y Fernando VII; se arrojaron delante de Napoleón y entregando cobardemente a su patria, le dijeron: "España es tuya". Pero el pueblo se rebeló el 2 de mayo y replicó heroicamente: "¡ España es de los españoles!".

"Aunque los Estados Unidos en relación a la pequeña República centroamericana son muchí-

simo más fuertes que Napoleón respecto a España, es inconcuso que Nicaragua no pertenece a Adolfo Díaz sino a los nicaragüenses. Si los reyes absolutos no pudieron entregar a España ¿cómo esperar que pueda entregar a su país un presidente que se dice constitucional?"

"La Unión norteamericana no debe aceptar el contrato ilegítimo. Si alguien propone la venta de una finca, lo menos que se le puede pedir es que exhiba los títulos respectivos de propiedad, y en caso de no ser el dueño, el poder que lo acredite como representante debido del propietario. Un Jefe de Estado no es otra cosa que un mandatario, y por lo mismo debe exhibir los textos constitucionales que le autorizan para celebrar tratados. Pero el caso es que si don Adolfo exhibe la Constitución de su patria se pone en evidencia, porque esa Constitución le prohíbe expresamente que haga lo que él está prometiendo hacer".

"Ese Tratado no sería jamás un título limpio de derecho. Alguna compañía petrolera que hace negocios en México, ha comprado terrenos a sabiendas de que quien los vende no es el propietario sino un impostor. El título falso le ha servido para entrar en el campo ajeno y provocar un litigio que, casi siempre ha terminado en transacción. El dueño legítimo aunque con titulación perfecta, se cansa de luchar con un poderoso adversario y acaba por aceptar lo que la compañía despojadora le quiere dar. No es creíble que los Estados Unidos pretendan hacer lo mismo que esa compañía, esto es, que consideren de antemano que el tratado no es un título de derecho, sino un biombo para esconder la injusticia, y un telón para ocultar el despojo".

En *REVOLUCIONARIOS O BANDIDOS* escrito en julio de 1927 el autor hace un crudo análisis de la política seguida por el

gobierno norteamericano no sólo con respecto a Nicaragua, sino con lo llevado a cabo con México. Así desfilan desde Mr. Kellogg, Pancho Villa, Carranza, el presidente Wilson y por supuesto la figura de Sandino, el héroe nicaragüense, que en ese momento enarbolaba la bandera de la libertad de su patria:

"El Congreso argentino llamó al Ministro de RR.EE. a fin de que explicara por qué los soldados de los Estados Unidos habían matado a trescientos revolucionarios en territorio nicaragüense; y como el alto funcionario, por razones obvias que no hay necesidad de exponer está incapacitado para satisfacer la curiosidad del Parlamento, voy a procurar rendir la deseada explicación, cosa sumamente fácil para cualquier mexicano.

"La Federación Americana del Trabajo hizo la misma pregunta al Departamento de Estado en Washington, y Mister Frank W. Kellogg contestó sin reticencias que los trescientos nicaragüenses sacrificados eran bandidos ¿Por qué eran bandidos? Los vecinos del coloso anglo-sajón tenemos mucha experiencia en este particular y podemos arrojar alguna luz sobre la manera en que los gobiernos norteamericanos deciden estas cuestiones.

"En el año de 1914 apareció en el Norte de Mexico, al frente de una gavilla, el bandolero mayor que hayan pronunciado los siglos: el famoso Facundo, tan magistralmente descrito por Sarmiento, resulta un arcángel al lado de Francisco Villa, que asaltaba conventos, y violaba monjas, y asesinaba mujeres, y cuando quería exhibir un acto de piedad, se limitaba a cortar las orejas de sus víctimas en vez de cortarles el hilo de la vida. Los periódicos de los Estados Unidos, en vez de horrorizarse con las obras de aquel monstruo, lo llamaron un "nuevo Napoleón". El Bandido se apoderaba de cosechas y de ganados ajenos, y los traía a territorios norteamericanos donde sobra-

ban gentes sin escrúpulos que los compraban a sabiendas de que eran robados.

"La Secretaría de Estado norteamericano, a cargo entonces de Mr. William Jennings Bryan, trató a aquel delincuente "de potencia a potencia", como si fuese una entidad internacional. Y cuando Francisco Villa, invitado por el General Scott, Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, visitó en 1915 a Fort Bliss, los soldados norteamericanos le presentaron armas en actitud reverente de homenaje.

"Unos cuantos meses después, el mismo Villa asaltó la aldea de Columbus, y dejó a su paso algunas ruinas, que parecían huellas de querubines si se comparaban con las infamias y tropelías con que había atormentado a México, pero como esa aldea estaba en territorio norteamericano, aquel pequeño acto de bandidaje bastó para "el nuevo Napoleón" se convirtiera de la noche a la mañana en fiera rabiosa de "menagerie". Los mismos periódicos que lo habían ensalzado empezaron a verter sobre él los mayores improperios, y el presidente Wilson envió a México una expedición militar mandada por el General Pershing, con instrucciones fulminantes de que lo fueran a castigar".

"El caso de Villa no fue el único. También en 1915 algunos generales de Carranza se dedicaron a robar las ricas haciendas de Coahuila y Tamaulipas. Las casas consignatarias de Chicago deben tener registradas en sus libros las grandes cantidades de vacas que les compraron a los jefes militares que estaban "de guarnición", en la frontera mexicana. Todo el mundo sabía que eran ladrones, a pesar de lo cual en los Estados Unidos pasaban como héroes y redentores. Sin embargo, bastó que dos de aquellos héroes -Aniceto Pizaña y Luis de la Rosa- cruzaran el río Bravo

y se internaran en territorio norteamericano para robar en terreno no explotado ni exprimido, para que empezasen a ser considerados como bandidos de la peor categoría".

"De acuerdo con estos antecedentes, se puede fácilmente definir la doctrina del Departamento de Estado de la Unión de la siguiente forma: "Son héroes los bandidos que roban y asesinan a mexicanos, y son bandidos los héroes que se atreven a herir el más pequeño interés de algún ciudadano de los Estados Unidos". Aplicada esta sapientísima doctrina a los nicaragüenses, el general Sandino y sus subordinados tienen que colocarse en el casillero de los bandidos".

"La pequeña república centroamericana ha sufrido en los últimos meses todos los horrores de la guerra civil. Un grupo político, encabezado por Don Juan Sacasa, y dirigido torpemente por el gobierno del general Calles, ha procurado adueñarse de la Presidencia. Otro grupo, acaudillado por Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz y sostenido por la Casa Blanca, ha decidido no entregar el solio. Naturalmente este segundo grupo ha resultado vencedor".

"A fin de que terminase la guerra, Mr. Coolidge envió a Mr. Stimson a Nicaragua, diz que a procurar un entendimiento entre las fuerzas beligerantes. El representante norteamericano llegó a Managua y envió el siguiente boletín: a los generales revolucionarios: "El Presidente de los Estados Unidos ha decidido aceptar la solicitud del gobierno de Nicaragua de revisar las elecciones de 1928. La conservación del Presidente Díaz en el poder se considera necesaria para que dichas elecciones sean justas y tengan éxito. Las fuerzas de los Estados Unidos serán autorizadas para que reciban y guarden las armas de los revolucionarios que las quieran entregar y para desarmar por la

fuerza a aquellos que no las entreguen".

"El general Sandino se negó a ser desarmado, y los marinos de los Estados Unidos se encargaron de hacer efectiva la amenaza de Mr. Stimson. Dos aeroplanos volaron sobre el campamento del jefe nicaragüense y ametrallaron impunemente a tropas mal armadas y peor municionadas. Mientras Sandino desconoció la autoridad de Adolfo Díaz pudo ser revolucionarios; pero al desconocer la autoridad de Stimson tenía que transformarse en bandolero. Esa es la lógica de Mr. Kellogg, que por cierto fue la lógica de Mr. Wilson".

"Es posible, sin embargo, que Sandino vuelva ante el concepto norteamericano a ser un héroe. Cuando en el año de 1923 se firmaron por representantes de México y los Estados Unidos los tratados que crearon las Comisiones Mixtas de Reclamaciones, se previno en dichos tratados que las víctimas de la guerra civil mejicana tendrían derecho a que las indemnizara por las pérdidas sufridas durante la revolución. Inmediatamente se presentó contra México una reclamación por valor de cuatro millones de pesos, por el asesinato de diez y ocho norteamericanos consumado por Francisco Villa en la población de Santa Isabel, en el Estado de Chihuahua".

"Al estudiarse esta reclamación, en la referida Comisión Mixta, los representantes de México alegaron que era improcedente, en vista de que las víctimas no lo eran propiamente de la guerra civil, sino de un bandido. Entonces fue cuando los representantes de los Estados Unidos aguzaron su ingenio para probar que Villa no había sido un bandolero, sino un apóstol de la libertad. El abogado mexicano D. Aquiles Elorduy les hizo ver con sarcasmo que para justificar la injustificable expedición del general Pershing los

Estados Unidos habían declarado oficialmente que Villa era un bandido, y luego para cobrar cuatro millones de pesos de indemnización, lo pretendían presentar como "revolucionario de ideales".

"En vista de estos precedentes, no sería remoto que la tragedia nicaragüense termine con un tratado como el firmado por México y los Estados Unidos en el año de 1923, a fin de que los ciudadanos de los Estados Unidos puedan cobrar algunas indemnizaciones jugosas. Y entonces es posible que se haga con el general Sandino lo que se ha hecho con Villa, esto es, sacarlo del círculo infernal de los réprobos, para colocarlo en la galería luminosa de los redentores. Se le declara bandido para tener motivos de exterminarlo, a reserva de declararlo mañana "político revolucionario" para que puedan cobrar indemnizaciones los que se dicen víctimas de la revolución".

"Con que ya lo saben los miembros del Congreso: los trescientos soldados nicaragüenses cayeron porque a juicio de Mr. Kellogg se encontraban fuera de la ley. Pero ... ¿dentro de que ley se encontraban los invasores que los ametrallaron?"<sup>8</sup>

En su escrito sobre *LA INEFICACIA DE LA INTERVENCIÓN: SANDINO Y CALLES* el autor desgrana con verdadera maestría la admiración que le merece Cesar Augusto Sandino, que cual un David frente a Goliat se hallaba empeñado en una lucha no por desigual menos admirable. Las virtudes de Sandino le permitían hacer la crítica al jefe máximo de la revolución mexicana.

"La política exterior seguida por Estados Unidos en Nicaragua y México, pone de manifiesto que las medidas económicas son mucho más eficaces que los procedimientos de guerra para hacer capitular a los pueblos débiles. En frente de



Cesar Augusto Sandino, Mr. Calvin Coolidge perdió la serenidad y dió orden a sus soldados para que lo sometieran por la fuerza. En frente de Calles que parecía decidido a no respetar los derechos norteamericanos, el presidente yanqui sugirió un bloqueo económico. Y allí están los resultados: mientras el general Calles está completamente sometido a la Casa Blanca, el general Sandino sigue dándoles guerra a los soldados de los Estados Unidos".

"Esta experiencia va a influir mucho en los futuros procedimientos internacionales del coloso anglo-sajón. Los norteamericanos se caracterizan por su espíritu práctico y por su falta de orgullo conquistador".

"¿Para qué someter a los rebeldes por medio de operaciones militares escandalosas y costosísimas, cuando se llega a mejores resultados sin el empleo de la fuerza armada?".

"Hace año y medio que se dijo que se iban a poner en vigor las leyes que herían los derechos de las compañías petroleras que trabajan en México. El Secretario de Estado Kellogg, había enviado dos notas de protesta y éstas habían sido contestadas por la Secretaría de RR.EE. de México en forma rigurosa. El gobierno norteamericano pareció resignarse, pero... las compañías petroleras suspendieron sus trabajos; no se perforaron nuevos pozos, millares de obreros quedaron sin quehaceres; y la producción aceitífera de México, que en 1926 ocupaba el 2º lugar entre las naciones del mundo, pasó al 4º lugar. El tesoro vio que sus rentas disminuían mensualmente, en muchos millones, y se proyectó en los horizontes una crisis económica horrenda. Ante esa perspectiva Calles reformó las leyes, o para hablar con más franqueza, las derogó, pues las cosas volvieron al mismo estado que guardaban antes de

la controversia. Sin necesidad de que los Estados Unidos enviaran un sólo soldado a México, ni de que se tomase el trabajo de redactar una nueva nota, el que parecía rebelde indomable quedó completamente sometido".

"Con Sandino ha pasado todo lo contrario. Se enviaron contra él dos batallones; después otros dos; ha habido por el mundo infinidad de protestas; muchos muertos han caído en el campo de batalla; pero el rebelde continúa de pie y en actitud amenazante. Es indiscutible que el general Sandino acabará por perder; pero su caída, aparte de resultar costosísima, traerá consigo una merma del prestigio moral y material de los Estados Unidos. Mientras la sumisión de Calles da fama a Mr. Coolidge de astuto, de práctico y de frío, la campaña contra Sandino le ha conquistado una reputación poco envidiable de torpe, de ventajoso y de violento".

"La comparación de resultados basta para condenar las intervenciones militares, no solamente por ser injustas, sino porque también resultan ineficaces y contraproducentes. Los que defendieron el principio intervencionista en la Conferencia Panamericana de Cuba, decían con sobra de razón que todos los países están obligados a respetar los intereses de los extranjeros, pero en lo que se salían de razón y de la justicia era en admitir tácitamente que los países que desconocieran dicha obligación podían ser sometidos por medio de las armas".

"Esta manera de razonar en contra de los pueblos que no pueden o no quieren cumplir sus deberes internacionales se parece a la lógica de los tratadistas que en el siglo pasado defendían la prisión por deudas de carácter civil. Se decía entonces con gran justicia que toda deuda debe pagarse; pero en lo que se cometía una inequidad

era emplear la cárcel como medio coercitivo de pago".

"¿Cómo se fuerza entonces el cumplimiento del derecho? ¡Ah! El derecho tiene infinidad de maneras de hacerse respetar sin que haya menester de recurrir al atentado. A principios del siglo XIX la mayoría de las personas creía de buena fe (probablemente lo creían hasta los mismos deudores) que la abolición de la prisión por deuda iba a traer un desquiciamiento social... Y hoy se ve claramente: dichas prisiones desaparecieron y las operaciones de crédito, en lugar de haber desaparecido se han multiplicado en forma fantástica. Los acreedores prestan más dinero que nunca, y el crédito se encuentra mucho más protegido que antes. La crueldad nunca ha sido una sanción efectiva".

"La falta de protección al derecho trae en sí misma el mayor de los castigos. Tanto los individuos como los pueblos que desconocen sus obligaciones, se cierran las puertas de la riqueza y el éxito. Y al darse cuenta de que por el mal camino se despeñan en la penuria, reaccionan hacia el derecho porque comprenden que es la única manera de conquistar la prosperidad".

"Si Mr. Coolidge hubiera procedido con Calles en la misma forma que procedió con Nicaragua; si hubiera enviado un ejército a Tampico, a fin de impedir que las leyes anunciadas se pusieran en vigor; si hubiera deshonrado el derecho, sosteniéndolo con la violencia; aparte de no haber obtenido un resultado práctico, satisfactorio, habría provocado en todo el mundo, y especialmente en la América española, una tempestad de maldiciones y de protestas".

"Por supuesto que los admiradores de Calles tienen que sentirse amargados con la sumisión de quien les pareció abanderado de la

raza, y centinela del hispanoamericanismo, y clarín de órdenes de los pueblos latinos, y digno de todos los demás títulos sonoros y huecos que se otorgan a aquellos a quienes se atribuye una actitud de valiente rebeldía en contra de los Estados Unidos. Hubiera sido triste que Calles cayera como va a caer Sandino uno de estos días: acribillado por los proyectiles de una ametralladora norteamericana; pero desde un punto de vista romántico tiene que ser más doloroso verlo a las órdenes de la Casa Blanca".

"Un espíritu apasionado con quien comentaba este asunto doloroso me decía que era preferible ver al imperialismo norteamericano armado con atavío medieval y enarbolando descaradamente su bandera conquistadora ¿Será de veras preferible la violencia material a la violencia moral? Románticamente, sí; pero el romanticismo es algo que las colectividades no sienten sino por excepción, y por tal causa no es posible tomarlo como norma de la vida diaria. Aunque un sentimentalismo agudo nos haga aborrecible las formas suaves de los usureros, siempre es mejor tratar con agiotistas que con sargentos".

"¡Que lo digan Calles y Sandino! mientras este último, por andar luchando contra el general Lejeune, pronto reposará en un cementerio humilde o en una fosa de los héroes anónimos, Calles está encantado con Mister Dwight Monrow, socio de la casa bancaria que encabeza John Pierpont Morgan. Sandino será un vencido y Calles un convencido".<sup>9</sup>

La diplomacia de los Estados Unidos logró captar al otrora rebelde José María Moncada para que mostrara al mundo el triunfo de la democracia. Este nicaragüense aceptó presentarse en elecciones "libres y obtuvo así el mando de la República, Este

arreglo no fue aceptado por Augusto Sandino que decidió seguir luchando por la liberación de su patria.

García Naranjo no escatima epítetos para calificar al hombre que por ambición de poder traicionó sus ideales, obligando a patriotas como Sandino a proseguir la guerra aún cuando ella le fuera adversa. Tal es el tema *EL DESASTRE DE NICARAGUA* que el escritor mexicano denuncia con toda la pasión que lo embargaba al ver tamaña injusticia cometida contra Nicaragua y su pueblo. Leamos a García Naranjo:

"Hace cuatro años que el general don José María Moncada se encontraba al frente de una revolución popular que traía en sus banderas la promesa de poner fin a la intervención norteamericana en Nicaragua. El presidente Calvin Coolidge envió al general Henry L. Stimson a la pequeña república centroamericana con poderes amplísimos para poner fin a aquella desagradable insurrección".

"Enemigo de los remedios violentos Mr. Stimson, en vez de procurar el exterminio de los rebeldes, trató de encontrar una solución práctica. E invitó al general Moncada a deponer sus armas y a presentarse como candidato presidencial en una elecciones "libres" que se efectuarían bajo la vigilancia de los Estados Unidos".

"El general Moncada había invitado a los nicaragüenses a rechazar la mediación norteamericana en los asuntos interiores de su patria; y por lo mismo estaba obligado moralmente a rechazar la cortés invitación que le hacía el general Stimson; pero como el afán de Moncada no era sentar un precedente de rectitud y honor, sino atrapar la presidencia, aceptó inmediatamente el ofrecimiento que se le hacía, envainó su espada, declaró bandidos y traidores a los que siguieron enarbolando la bandera de la autonomía nacional, y tras de las elecciones "libres" que le había

prometido Mr. Stimson, entró a gobernar la desventurada República de Nicaragua".

"Delante del perjurio de Moncada, el general César Augusto Sandino levantó del suelo el estandarte caído y anunció que iba a continuar la lucha. Ya se sabe que una pelea en esas circunstancias no puede ser coronada por el éxito. Por un lado, el gobierno legítimo (es decir, el tráfuga) sostenido por los marinos norteamericanos con armamento moderno; y por el otro, los bandoleros (es decir, los que sueñan que su patria sea libre) con fusiles viejos, escasísimos de parque, cubiertos de harapos y castigados perpetuamente por el hambre, por la sed y por el sol. En esas condiciones, las tropas de Sandino se limitan a esconderse en los bosques y en las sierras, mientras pueden sorprender a los soldados norteamericanos: entonces les infieren un golpe y vuelven rápidamente a sus impenetrables madrigueras".

"Después de cada golpe se estremece la opinión pública de los Estados Unidos ¿Cómo? ¿Con qué aún no se ha liquidado la situación de Nicaragua? ¿Y los arreglos de Stimson? ¿Qué es lo que ha ganado la Unión norteamericana con tener en la presidencia de aquella república al general Moncada?".

"En el último encuentro murieron ocho marinos de los Estados Unidos. Por más poco que valieran estas vidas, valían más, muchísimo más que José María Moncada. No hablo de lo que valen los soldados de Sandino, porque sé que ese heroísmo no se cotiza en los Estados Unidos; pero...¿no le preocupa a Mr. Stimson que los soldados de su país caigan obscuramente en la América Central por sostener en el solio a un hombrecillo que apostató de sus ideales, y que cuatro años después de haber sido ungido con la

protección de la bandera de las barras y las estrellas, sólo sigue exhibiendo impotencia y raquitismo?"

"Es lógico suponer que cuando Mr. Stimson decidió sentar en la presidencia de Nicaragua al general Moncada y sostenerlo por medio de las bayonetas norteamericanas, concibió la ilusión de que el apoyo impartido iba ser pasajero. Supuso que, pasado el momento de la crisis, el presidente protegido sabría formar un grupo fuerte que fuese el centro de la nacionalidad y contra el cual se estrellaran las intrigas de los políticos, los apetitos de los ambiciosos y las impacencias de los agitadores".

"Pero Moncada ha sido impotente para crear prestigio y fuerza. Desde 1927 recibió el espaldarazo consagrador de la Casa Blanca, y se encuentra más débil y vacilante que entonces. En derredor de este pobre hombre no hay un partido vigoroso, ni un ejército fuerte, ni una burocracia que lo mire con gratitud. Lo único que se ve a su lado son los marinos norteamericanos, aquellos marinos que en 1926 quería arrojar de su patria como una maldición. El día en que esos marinos salieran de Nicaragua, Moncada tendría que salir con ellos, pues lo único que lo sostiene es la bandera de las barras y las estrellas. Parecía imposible encontrar en aquella república un hombre más pequeño e insignificante que Chamorro, y Mr. Stimson ha realizado el milagro de encontrar a Moncada".

"A nadie puede sorprender este desastre, pues ya se sabe que en todo país del Nuevo Mundo en donde la cancillería de los Estados Unidos se aventura a meter la mano, quedan las cosas complicadas para siempre. Cuando en Hispano-América estalla una revolución o cambia un orden de cosas, hay que ponerse de rodillas y



pedirle a Dios que el gobierno de Washington se quede quieto. Muy malo que los Estados Unidos quieran hundir a un gobierno; pero todavía peor es que lo pretendan salvar. Fue terrible que Wilson, en 1914, aplastase al general Huerta; pero fue todavía más espantoso que tratara de convertir a Francisco Villa en un Bonaparte".

"Esto no quiere decir que la Secretaría de Estado se encuentre manejada por un grupo de ignorantes y de sombríos, sino que el más profundo de los hombres y el más preclaro de los estadistas están condenados a fracasar si se echan sobre los hombros la tarea de arreglar cuestiones que no entienden".

"Para aplaudir o censurar a un hombre de Estado se hace indispensable tomar en consideración el ambiente en donde se desarrolla su obra. Un Bismarck, que fue admirable en Alemania, habría resultado desastroso en Inglaterra.. La política sabia de Poincaré, que estabilizó el franco en 1926, habría sido incongruente e inadecuada en Rusia. Mustafá Kemal que se ha revelado como un constructor estupendo en Turquía, habría fracasado en la Argentina. Lo que es bueno en Canadá puede ser abominable en Japón y en Bolivia. Por eso los pueblos deben ser tan cuidadosos de su política exterior".

"Mr. Stimson, en Washington, es un funcionario ejemplar: honrado, metódico, enérgico y trabajador; pero fuera de los Estados Unidos, con la mejor de las intenciones, puede suscitar dificultades sin cuento. La mayor de todas fue pretender aplastar el descontento de Nicaragua, entregándole la presidencia de aquella república al general Moncada. ¡Cuántas vidas les han costado a los Estados Unidos ese desaguisado! ¡Cuántas aún le seguirán costando! En política internacional, como en todas las cosas, hay que aplicar el

principio del pintor Apeles: ¡Zapatero a tus zapatos! Y los zapatos de Mr. Stimson no se encuentran en la América Central".<sup>10</sup>

## Conclusión

A comienzo de la década del 30 la situación política de Nicaragua se agravó aún más, pues Sandino siguió la lucha sin dar cuartel al invasor. Por ello, Stimson anunció el retiro paulatino de las tropas de ocupación. Esta actitud del Gobierno de Washington obedecía a la presión de la opinión pública ante la muerte de los soldados norteamericanos.

Si tal anuncio se hubiera cumplido mucha sangre y dolor se hubiera evitado. Lejos de ello, con el auxilio de los Estados Unidos, Anastasio Somoza se convertiría en el nuevo hombre fuerte, que de Jefe-Director de la Guardia Nacional terminaría por ser el amo de Nicaragua.

En 1932 asciende a la Presidencia de los Estados Unidos Franklin Delano Roosevelt, quien proclama su política de el *Buen Vecino* anunciando un nuevo trato para con los países hispano-americanos.

Por otro lado la VII Conferencia Panamericana que se celebró en Montevideo, votó la igualdad jurídica de los Estados Americanos, proclamando que ningún país podía intervenir en los asuntos internos de otro, ni se aceptarían las conquistas territoriales por la fuerza.

La paz parecía retornar a Nicaragua con la llegada de Juan B. Sacasa a la presidencia. Sandino previo retiro de las tropas americanas depuso momentáneamente la lucha y acudió a entrevistarse con Sacasa. Nunca volvería a la lucha pues al salir de la reunión moría junto con su hermano y dos de sus generales víctima de una celada que le tendió el entonces Jefe de la Guardia Nacional Anastasio Somoza. Se cumplía así lo que unos años antes había pronosticado García Naranjo: "... Pronto reposará en un cementerio o en la fosa de los héroes anónimos ... "

Somoza después de derrocar a Sacasa en 1937 gobernó por más de veinte años, ejerciendo una de las más crueles

dictaduras de que se tengan noticias en hispanoamerica.

La muerte de Somoza acaecida en 1956 no significó la paz para Nicaragua, ya que durante años se vió envuelta en la lucha fratricida hasta la llegada de Violata Chamorro al poder en 1990.

La política agresiva de los Estados Unidos hacia America Latina, contó con un crítico inigualable, Don Nemesio Garcia Naranjo, quien con una pluma fulgurante puso al descubierto los atropellos cometidos por el poderoso de América. Dios quiera que nunca desaparezcan los Garcia Naranjo para honra de los bien intencionados de la tierra.

### Notas

1. JUNCO, Alfonso. *Sangre de Hispania*. Bs.As. Espasa.Calpe, 1948
2. GARCIA NARANJO. *Venezuela y su gobernante*. Nueva York. Carranza y Co., s-f- pág. 113-114.
3. *Idem*. pág 158-159.
4. *La Nación*. Bs.As. sábado 26 de junio de 1926, pág. 6. Col. 6, 7 y 8.
5. PERKINS, Dexter. *Historia de la doctrina Monroe*. Bs.As. 1955. Pág.276.
6. *La Nación*. Bs. As. sábado 22 de enero de 1927. Pág.1. Col.6 y 7.
7. *La Nación*, sábado 16 de abril de 1927. Pág.6, 7 y 8.
8. *La Nación*, 6 de setiembre de 1927. Pág. 6; Col. 7 y 8.
9. *La Nación*, martes 7 de agosto de 1928. Pág. 6; Col. 6, 7 y 8.
10. *La Nación*, Buenos Aires, 5 de marzo de 1931. p. 6, columnas 6, 7 y 8.

## Obras Citadas

- BLANCO MOHENO: *Crónica de la Revolución mexicana*. México, Libro MEX Editores, 1965. Tomo I.
- FLAGG BEMIS, Samuel: *La Diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*. México, F.C.E., 1944.
- IBARGUREN Carlos: *De Monroe a la Buena vecindad*. Bs. As., Dictio. 1979.
- JUNCO Alfonso: *Sangre de Hispania*. Bs. As. Espasa-Calpe. 1948.
- : *De todos lo que están*. México, Jus. 1967.
- PLA Alberto J.: *América Latina y Estados Unidos. De Monroe (1823) a Johnson (1965)*. Bs. As. C.E.A.L. 1971.
- PASTOR Robert A.: *Wirtpool - U.S. Foreing Policy toward Latin America and the Caribbean*. New Jersey. Princeton University Press. 1992.
- PERKINS, Dexter: *Historia de la Doctrina Monroe*. Bs. As. Editorial Universitaria 1955.
- SCENNA Miguel Angel: *Como fueron las relaciones Argentino-Americanas*. Bs. As. Plus Ultra. 1970.